

Año 1932 - Miércoles 10 de Febrero

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

Presidencia del Consejo de Ministros

ORDEN CIRCULAR

Excmos. Sres.:

Habiendo acordado las Cortes Constituyentes declarar fiesta nacional, con el nombre de

FIESTA DE LA REPUBLICA

el día 11 de Febrero, fecha en que se conmemora el Aniversario de la proclamación de la República de 1873,

Esta Presidencia ha dispuesto se publique dicho acuerdo en la "Gaceta de Madrid" para general conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 8 de febrero de 1932.

A Z A Ñ A

Señor Ministro de ...

Señores ...

(Gaceta 9 de febrero de 1932)

MEMORANDUM FOR THE RECORD

TO: THE SECRETARY OF DEFENSE

FROM: [Illegible]

SUBJECT: [Illegible]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]